EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.293 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 25 de Junio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Instantánea política

Las jubilaciones de los políticos

Cuando los periodistas preguntaron a don Alejandro Lerroux si era cierto que sería el postulado para la Presidencia de la República, el ministro de Estado respondió con una interrogante admirativa: ¿Pero tan pronto me quieren ustedes jubilar?

Así es, si así os parece, para decirlo al modo pirandeliano. La Presidencia es a la República, lo que el monarca a la monarquía. El jefe del Estado desempeña una función representativa internacional y es norma a la vez del que dimanan y en que se apoyan las funciones del Poder ejecutivo central. Cuando un hombre llega a ser jefe del Estado se inhabilita realmente para formar después de su mandato un Gabinete, aun cuando causas extraordinarias le devuelvan a las funciones activas del Poder, como ha ocurrido alguna vez en Francia. No será presidente don Alejandro Lerroux. Pero tampoco lo será, al parecer, Niceto Alcalá Zamora. ¿Por qué? Se pensaba lógicamente que el jefe del Gobierno provisional lo sería del Estado, como una consecuencia obligada de su presentación actual. Pero la lógica no juega buen papel en los asuntos políticos. El señor Alcalá Zamora es necesario a la política española como cabeza visible de sus derechas, reserva obligada en la mecánica ministerial de avance y retroceso. El señor Alcalá Zamora no puede ser Presidente, jefe del Estado, porque habría de declinar la dirección de la derecha y la sustitución de la jefatura del partido, aunque no imposible, es poco probable en estos momentos, y sobre todo, poco acertada.

Queda, pues, vacante la Presidencia. ¿Quién será el español que abra el período normal de la segunda República? En el alma de muchos ciudadanos late escondido el deseo de dar un nombre. París bien vale una misa y la Jefatura del Estado una jubilación.

De momento se piensa en los sabios. Los hombres de letras, los científicos nada tienen que hacer en política. Son los sabios que en el mundo han sido, los que han de ser propuestos para el alto puesto. Ya se cita a uno. Don Manuel B. Cossío, eminente crítico de arte, descubridor del Greco, ha sido llamado públicamente para que prepare su equipo a fin de ser trasladado al palacio presidencial. La constitución y el Gabinete le dirá lo que tiene que hacer después. Con tan sencillo encargo le dan a uno ganas de gritar: ¡Eh, señores, que aquí hay un sabio escondido, por si hace falta en el Elíseo español!

Alvarez de LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

Declaraciones de un franciscano

Salamanca. — El franciscano padre Revilla ha hecho declaraciones a un periodista, en las que alude al verdadero peligro comunista existente en Extremadura y Andalucía.

Cree que el problema capital de España, que es el de la tierra, no se atreverá el Gobierno a abordarlo con la valentía que las circunstancias requieren. Habló de un proyecto presentado al Gobierno, en el que se trata del cooperativismo integral, que pudiera denominarse Coto social, con dominio sindical que no mermaría ningún derecho del terrateniente y haría de la explotación agrícola una empresa con la aplicación del accionario obrero. Los beneficios que se obtuvieran se invertirían en primer término en adjudicar al obrero su patrimonio familiar, condicionando la propiedad, a la permanencia del obrero en el Coto social.

El obrero tendrá su casa y huerto en propiedad, obteniendo además beneficios de la empresa, que le conviertan en propietario. Si el dueño de la tierra quiere laborar dentro del Coto social, será uno de tantos elementos que además de obtener la renta de sus acciones de empresa, podrá también obtener el rendimiento de trabajo. Todo ello podría ser regido por un Patronato o Sindicato central dentro de la sindicación general que constituirán las diversas empresas afiliadas al Coto social.

Una personalidad política hace cálculos sobre la composición de la Cámara

Madrid.—Una personalidad del actual régimen que tiene motivos para poder formar una visión aproximada del nuevo Parlamento, ha dicho:

"Creo que los socialistas, a pesar de no haber presentado todos los candidatos que podían, tendrán la mayoría en el futuro Parlamento.

Todos los que se proclaman no salen y en cambio salen muchos que no se han proclamado.

Después, la mayoría la disputarán en número los radicales de Lerroux, la derecha liberal republicana y el partido radical socialista, con una diferencia de unos diez a veinte puestos, es decir de 90 a 70 diputados.

Reunidas las Cortes será difícil formar un Gobierno homogéneo, porque ningún partido logrará mayoría absoluta; ni siquiera los socialistas alcanzarán una mayoría que les permita encargarse del Poder, cosa que con gran sentido político no ansían ahora, porque saben que no están preparados para gobernar según sus doctrinas.

Por tanto, cumplida la misión del Gobierno provisional, el presidente de la República no tendrá más remedio que encargar del Poder a una conjunción de partidos republicanos que comprendan del radical al de la derecha.

La constitución de la Cámara Constituyente tropieza con varias dificultades, como la labor de los elementos extremistas, las disidencias de los partidos republicanos y la difícil estructuración de los mismos, todo lo cual aprovechan los enemigos del régimen republicano para combatirlo por uno y otro flanco."

Unión de derechas agrarias

ABILIO CALDERON ROJO
RICARDO CORTES VILLASANA

PROGRAMA

Unidad nacional intangible.
Defensa de la religión católica, de la propiedad y de la agricultura castellana.
Reformas sociales, progresivas para favorecer al trabajo.
Orden público garantizado.
Acatamiento al régimen constituído.
Apoyo a los Gobiernos de la República que actúen de acuerdo con los anteriores principios.

Madrid día por día

Baudelaire

Apenas hace dos días que se ha asomado a los escaparates de las librerías matritenses, un nuevo libro de César González Ruano. Su Baudelaire. Más de quinientas páginas. Lo que representa para González Ruano un esfuerzo de doscientos cafés. Porque Ruano escribió el libro—y yo le ví—en una de sus múltiples patrias.

El libro, triste y sucio al decir de su autor, ha llegado a mí tras una cariñosa dedicatoria y un gran abrazo de pecho ancho.

Dos de la mañana. Hora Baudeleriana. En el vientre del cielo el farol de la luna cabalgando en el ópalo de una nube. Hora de los vientres luminosos, porque se trata del instante en que los serenos nos encierran en los paréntesis de sus linternas. Momento solemne, en que las esquinas empiezan a descubrirnos sus bajos secretos amatorios. Baudelaire. Y de una de estas esquinas de la noche, surge Ruano y de Ruano un abrazo cordial.

Voy a descubrirte, lector, que poseo un cortapapeles de hueso, que enseñó a andar a las páginas de los dos mil volúmenes que me legara mi padre como caudal. Con este cortapapeles, he abierto a la vida el nuevo libro de González Ruano. Sus páginas se han quejado en un ay discreto de entrega y de desfloración. Un libro nuevo guarda para nosotros los encantos de nuevas sensaciones. Como una mujer nueva. Antes de entregarnos su caricia, hemos querido gozar del espectáculo misterioso de sus arcanos. Es decir, hemos poseído sus estampas. Y el epitafio de su portada...

En sus primeras páginas nos hemos encontrado con que Ruano dió a luz a la vida más de cincuenta hijos, condensados en cincuenta volúmenes. Esto representa una vida de veintisiete años, donde se celebraron más de tres mil matrimonios con el café con leche.

Este Baudelaire, representa para González Ruano la cima de su obra. Vamos a leerlo con la atención y el cuidado a que los prestigios de su autor se hacen acreedores. No dudamos estar ante una obra de consistencias definitivas. Nos atreveríamos a asegurar que nuestro cortapapeles de hueso acaba de rasgar la mejor biografía del macerado poeta, francés. Pero como es un libro que hay que leerlo de noche, porque todo en él obedece a un concepto estrellado, esperamos que el cielo de Madrid se despeje de las nubes con que se emboza, para sentarnos al borde de las cuatro de la mañana y bajo el farol de la luna y beber de sus páginas, hasta emborracharnos de lirismo y de tristeza....

Nos gustaría una noche de sábado para nuestra oración admirativa, mientras tanto, cerramos nuestro sibaritismo de hombres melancólicos con otro abrazo de pecho ancho para el César generoso que nos ofrece la ancha copa de su talento rebosante de la melancólica vida, muerte, y pasión del poeta más triste de la tierra, cuya literatura ha ejercido la máxima influencia en nuestra generación de escritores...

Joaquín Romero-Marchent.

Candidatura socialista

ASURIO HERRERO

Contra el caciquismo de Madrid.
La salvación de España está en las provincias.
Contra el cunerismo madrileñista.
Al pueblo hay que mostrarle soluciones económicas que son las que le importan.

Atisbos

Los hombres de las Constituyentes

Pronto van a reunirse las Cortes Constituyentes que han de normalizar la vida jurídica del país. En el Parlamento habrán de discutirse temas trascendentales en todos los órdenes de la vida nacional. Para tomar parte en las liberaciones parlamentarias se precisa cierta preparación política que no es posible repentizar durante el período de propaganda electoral. No van a defenderse en esas Cortes intereses de partido, sino graves problemas que afectan a la existencia de la Patria. Si en otras ocasiones pudo considerarse la investidura de diputado como dignidad honorífica para realzar la distinción de una persona, en los momentos que ahora estamos viviendo representa cosa de mucho más fundamento y alcance.

La vida pública española está atravesando unos instantes de crisis agudísima. El ambiente político—aparentemente encalmado durante siete años indignos de amordazamiento de voluntades y conciencias—se muestra ahora fuertemente encrespado por los embates de las pasiones. Para desatollar al país del caos en que está sumido se impone una orientación clara y decidida. Un tropel desenfrenado de rebeldías instintos, ambiciones, rencores, impaciencias y audacias—sacude los espíritus enfrentándolos belicosamente en plan de combate. Las pasividades de todos han acrecido el engreimiento y majeza de las vanguardias extremistas. Para acabar con este estado de cosas hay que dar la batalla en el Parlamento. Esta batalla, de cuyos resultados depende el porvenir de España, no ha de consistir en embestidas de jayanes, sino en pugna de ideales. Al grito cínico habrá que oponer la contundencia de la razón. A la impudicia del denuesto habrá que ofrecer la réplica presta, luminosa y enérgica.

La lucha ha de ser muy empeñada por tratarse de solventar altos intereses. Se trata de definir el porvenir de la vida española orientando la ruta que ha de seguirse para resolver dignamente todos los problemas nacionales. Los hombres que vayan a estas Cortes deberán representar auténticamente al país. Al darles nuestros votos cumpliremos una función egoísta—noble egoísmo ciudadano de garantizar la salud y los prestigios de la Patria—por que de nuestro bienestar han de ocuparse esos hombres. Por este motivo hay que proceder con gran escrúpulo en la elección de las personas a quienes hemos de confiar nuestra representación. Mejor que hombres de bella palabra habremos de elegir a hombres de realidades que tengan una clara y justa visión del panorama social. Nada de principiantes que busquen en el triunfo la ocasión para hacer carrera política. Tal aspiración podrá cuajar en otra ocasión, cuando el resultado de los debates sea menos arriesgado para la vida pública. Para actuar con eficacia en el futuro Parlamento se requiere un intenso conocimiento de la vida de las provincias que han de representarse, acompañado de cierta experiencia política—a ser posible parlamentaria—que permita exponer y defender las aspiraciones de los pueblos con posibilidades de éxito. El sentido práctico ha de prevalecer sobre la elocuencia. Los representantes en Cortes no han de producirse en esta ocasión como alondras, sino como defensores de intereses respetables.

Marcial Garrido.

¡LEA USTED EL DIARIO PALENTINO!

Estampas de Londres

Grave situación del Gobierno

Teníamos prevista la derrota en la Cámara de los Comunes del Gobierno laborista. Nuestros pronósticos se han cumplido.

Decíamos que en el momento que los liberales se desligaran de ciertos compromisos con Mac Donald, éste no tendría más remedio que presentar la dimisión.

Esto último no se ha verificado, pero no tardará mucho en verificarse.

La situación del Gobierno, pues, es muy difícil.

Se ha notado que el Labour Party va perdiendo terreno paulatinamente. No hay elección parcial en la que no se note el descenso de votos laboristas en los distritos.

Puede afirmarse, sin temor a equivocarse, que desde el Poder ha ido el laborismo inglés debilitándose. ¿Por qué? Porque, sencillamente, no ha sabido o no ha podido cumplir su programa, principalmente en cuanto se refiere a las reivindicaciones obreras. Los trabajadores se llaman a engaño, y cada vez se van apartando de las fuerzas que acaudilla el jefe del Gobierno. ¿Por qué? Porque la situación de la mayor parte de esos trabajadores es cada vez más angustiosa. El tiempo corre, y los sin trabajo aumentan, y el hambre se enseñorea. Mala consejera es el hambre para meditar acerca de que el Gobierno no puede resolver esa crisis.

Los conservadores, inesperadamente, han pedido hoy votación a una enmienda sobre las tierras dedicadas a la agricultura. La votación ha dado al Gobierno una minoría de 24 votos. Los conservadores han pedido, al ver el resultado, que dimitiera el Gobierno. Pero Mac Donald, imperturbable ante los gritos de sus rivales, lo mismo que hizo otras veces, aceptó la enmienda votada y buscó el auxilio de los liberales, los cuales han aumentado el número de votos del Gobierno que ha alcanzado en una segunda votación 14 votos de mayoría.

Para eso se ha tenido que llamar precipitadamente a los diputados ausentes de la Cámara, y el teléfono, con la ayuda de Lloyd George, han hecho de providencia del Gobierno.

Después de lo sucedido no cabe más que este dilema: O Mac Donald declina sus poderes en el momento en que pierda otra votación, o tiene que acceder a las pretensiones de los liberales sobre algunas cuestiones políticas y sociales.

De donde resultará, que el Gobierno laborista se encontrará en perpetua y grave crisis o será prisionero de Lloyd George.

Londres, Junio.

Pablo Cisneros.
(Prohibida la reproducción).

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal
Para consultas técnicas y muestras gratuitas
Consultorio Agronómico de la Unión Química y Lluch, S. A.
Valladolid Calle Alfonso XII, 2

Firmas de EL DIARIO

Una regla de conducta

El orden ético es el cimiento insustituíble del orden legal y del orden material, en una sociedad. Cuando aquél falta, éstos viven de precario y prontamente desaparecen. Y el orden ético en la vida colectiva, esto es: el imperio de la justicia social, de la cual tantos hablan ahora, llenándose la boca con la frase para hacernos creer que les rebosa en el corazón, pero de la cual tampoco conocen qué contiene y cómo se instaura, sin lo que no se dirían los infinitos desatinos ahora propalados por los reformadores noveles—sólo se alcanza mediante reformas sociales.

El orden legal, dependiente de aquél, se mantiene mediante la acción de los gobiernos; y para que cumplan esa función es menester ayudarles, cualesquiera que ellos sean, mientras se encaminen igualmente a la consecución de aquellos fines; orden ético y orden legal.

Cuando regían gobiernos monárquicos, su deber y el de cuantos los apoyaban, era, en primer término, implantar aquellas reformas sociales que condujeran a disipar las monstruosas injusticias que entebrecen nuestra sociedad. Y para la realización de ese propósito, tenían el derecho de pedir la ayuda a todos los ciudadanos en la defensa del orden legal.

No quisieron hacer esas reformas; no supieron hacerlas. Los partidos políticos, carecían de un ideario, de una convicción y de aquella probidad mental necesaria para que nos acucie el afán de enterarnos de los problemas sobre los cuales debe actuar. La característica de los elementos directores de los partidos monárquicos, era la ignorancia sobre todas las disciplinas propias de la función gobernante; una ignorancia invencible, ingente, superior a todos los llamamientos de la realidad, a todos los requerimientos del patriotismo rectamente sentido.

Por esa ignorancia inconcebible se explica la inconsciencia con que han ido hasta el hundimiento de lo que tenían en sus manos, sin darse cuenta; sonriendo irónicamente a todas las advertencias de quienes menos encastillados en su vanidad escuchaban los latidos de la vida; asumiendo una función para la cual eran notoriamente ineptos según la comprobada experiencia de muchos años; y cayendo, al fin, sin saber por qué caían y sin que a la hora presente hayan llegado a formarse clara idea del alcance y orígenes del derrumbamiento, que siguen atribuyendo a causas chiquitas y circunstanciales, reincidiendo cómicamente en la misma incomprensión de que dieron muestras al sobrevenir la dictadura.

Los partidos políticos monárquicos, partidos de intriga y engaño, hablaban algunas veces de reformas sociales; pero mentidamente; jamás estuvieron dispuestos de verdad a realizarlos; jamás a transformar la sociedad tan hondamente como fuera necesario para que cesara la lucha de clases y todos los españoles pudieran mirarse como hermanos.

La única disculpa que tienen, —si lo es—, es su propia ignorancia, tantas veces puesta de manifiesto por las figuras principales, en sus vacuas declaraciones y en sus insustanciales discursos, sonrojo de un estudiante primerizo. Por raro azar ha habido a la cabeza de esos partidos hombres de estudio y de pensamiento. Las excepciones —hay algunas—son muy pocas. Cuando un jefe, como Canalejas, se adelantaba, veíase solo. Y sus fuerzas se agotaban en una lucha imposible y desesperada como sus colaboradores y contra una máquina política montada precisamente —ese mal servicio hizo el Senado, verdadero responsable de la miseria y descomposición de la política española durante la Restauración— para que esas injusticias no pudieran ser destruídas.

Y porque no intentaron esas reformas de la organización social perdieron moralmente el derecho a recabar el apoyo de los ciudadanos en la defensa del orden legal; y no lo obtuvieron. A última hora, no tenían sino el de los bien avenidos con la injusticia, y de los temerosos del cambio. Las exhortaciones a la sumisión legal eran baldías, porque sonaban a hueco. Se prolongó la situación por el apoyo de la fuerza pública para la defensa del orden material, insostenible a la larga cuando no gravita sobre el orden moral. Y la monarquía se derrumbó. ¡Qué gran responsabilidad la de los últimos gobiernos de la monarquía, gobiernos cuya parálisis durante 14 meses, los 14 meses necesarios para transformar España, evidenció su incapacidad!

Para el gobierno republicano, el deber es el mismo que ayer para los gobiernos monárquicos, porque los viejos problemas sustantivos siguen en pie; organizar la sociedad española de manera que llegue a imperar la justicia social; y, para lograrlo, defender el orden legal, y sostener el orden material como condición para aquéllos.

En la medida que realice esa triple tarea servirá a la patria. Y los ciudadanos todos, sean monárquicos, sean republicanos, tienen el correspondiente deber de ayudarle en la realización de esas tareas, no estorbarlas. No necesitan cambiar sus respectivas convicciones; porque las convicciones, cuando nacen del pensamiento o de la conciencia, no depende de nuestra voluntad. Basta con que no oigan ni sus intereses ni sus pasiones.

Pero la ayuda no puede ser pasiva; eso no es ayuda; ni así se cumple el deber de ciudadanos y de patriotas. Ha de ser activa, con la palabra, con la voluntad y con el voto. De ahí que, plantear hoy el problema de monarquía o de república, como cuestión previa, es faltar al deber, es negar esa ayuda. En los momentos actuales, el problema es de orden social o desorden social, con todo lo que cada una de esas frases contiene. Quien plantee aquel problema contribuye al desorden social, daña al bien público, y facilita la realización de estragos, alejando la posibilidad de que la sociedad española se reconstruya sobre bases éticas, las únicas inconmovibles.

Estamos frente a unas elecciones Constituyentes. Hay quienes afirman que si los monárquicos no acuden a ellas faltan a deberes sagrados. Es visible que si los monárquicos acuden a las elecciones *como tales monárquicos*, planteando la lucha sobre el pleito de forma de gobierno, niegan su apoyo al Poder público, por mucho que lo pregonen con palabras, y dificultarán el restablecimiento del orden ético y el mantenimiento del orden legal y material.

Los monárquicos, deben, pues, votar; estar resueltos a votar; pero no debe haber candidatos monárquicos. Los votos de los monárquicos deben ser para aquellos candidatos que, dentro de la nueva legalidad política, representen mejor la consecución y defensa del orden social. Solo así ayudarán de veras a la restauración de aquéllos. Hay que apoyar con el voto en las próximas elecciones a quienes pretendan llegar por el camino del orden legal, por vías jurídicas, no por métodos de violencia, al establecimiento de un orden ético que permita en lo futuro una normalidad social fecunda y duradera.

Y esta es regla de conducta en que se juntan el patriotismo y el sentido común.

Baldomero ARGENTE

Centro de Belleza
—o—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
MAYOR PRAL., 186 TEL. NÚM. 9
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Circunscripción Provincial de Palencia

Para Diputados a Cortes Constituyentes

Matías Peñalba Alonso de Ojeda
Juan Sánchez Rivera de la Lastra
César Gusano Rodríguez

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en los pueblos

Piña de Campos

Cuestiones sociales.

Desearíamos vivamente que se solucione a satisfacción de obreros y patronos el problema candente y general de los salarios. Y a juzgar por las impresiones recibidas, esperamos que se solucionarán pronto y bien ciertas divergencias.

Regreso.

Hemos tenido el gusto de saludar a los estudiantes de bachillerato elemental, Marciano Sánchez y José González Molledo, ex alumnos de esta Escuela primaria, quienes pasarán en ésta con sus padres las vacaciones caniculares. Sean bien venidos y nos atrevemos a recomendarles que se aprovechen del descanso para emprender más tarde el nuevo curso con entusiasmo.

—Ha regresado a ésta, después de unos días de solaz, bien merecido, nuestro estimado amigo el competente secretario de este Ayuntamiento, don José García González.

Bien venido.

Fiesta.

Con motivo de la novena del Carmen, hoy celebró fiesta particular la Cofradía respectiva con misa solemne, procesión y sermón a cargo de nuestro particular amigo el cura ecónomo, don Jacinto Nogales Castro, quien con su proverbial tino, cantó las excelsitudes de la Virgen María, con agrado de sus feligreses.

Posesión.

Hemos sido informados de que hoy a las doce han tomado posesión en el Juzgado municipal de esta villa, en virtud del resultado de la votación del día 7 del actual, los señores siguientes, de los cargos respectivos:

Juez municipal, don Antonio Ibáñez Pinta, que obtuvo 75 votos.

Id., suplente, don Florencio Molledo Bustillo, que obtuvo 72.

Fiscal municipal, don Tesifón Bregón Pinta, que obtuvo 73.

Id., suplente, don Baldomero García Blanco, que obtuvo 71.

Votaron 150 electores.

Reciban los posesionados nuestra enhorabuena más cumplida.

El Matadero.

Ha quedado definitivamente acondicionado el llamado "Antiguo Matadero", para poder pernoctar en él los pobres transeuntes. Lo hemos visitado y hemos quedado complacidos de la buena distribución de dependencias, hechas por el maestro de obras de esta villa, don Andrés Suazo Pérez.

El Corresponsal.

Alar del Rey

Un robo.

En la Casa-Cuartel de la Guardia civil de este puesto, se presentó el vecino de la localidad Eugenio Millán Rodríguez, denunciando que al entrar en las habitaciones de su domicilio, notó la presencia de un sujeto que no pudo conocer por escasez de luz y el cual salió huyendo sin que pudiera detenerle.

El denunciante notó la falta de 25 pesetas en metálico y de varios objetos que han sido valorados por el perjudicado en 270 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, la Benemérita ha señalado como presunto autor del robo a un individuo llamado Aureliano Ortega (a) "El Pigazo", de 27 años, sujeto de malos antecedentes que conocía la casa robada por haber servido en ella.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
Especialista en Ondulación Permanente
Marcel y al Agua tintes y Decoloraciones
Postizos Artísticos
PELUQUERO DEL TEATRO
Mayor Principal, número 68

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	699'9
A las ocho de hoy,	701'8

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	21'0
Mínima de hoy,	9'7

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	NE
A las ocho de hoy,	NE
Lluvia,	0'2

Grandioso acontecimiento

Por primera vez en Palencia, en el Teatro Principal, va a debutar el martes próximo día 30, la grandiosa compañía de

CIRCO INTERNACIONAL

Dirigida por WILLIAM PARISCH, de Madrid.

Este elenco artístico comienza su campaña por provincias, en Valladolid, el domingo próximo, donde se presentarán sensacionales artistas extranjeros, siendo Palencia la segunda capital que podrá admirar las huestes dirigidas por William Parisch y entre las que figuran dos bandas de música, una de ellas de negros y otra la célebre orquesta americana cómico-excéntrica de Búffalo Bill.

En días sucesivos anunciaremos nuevos detalles relacionados con esta formidable compañía, la primera de España, que actuará en el Teatro Principal la noche del martes, 30 de junio y la tarde del miércoles 1.º de julio.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Presidido por el alcalde señor Pinacho y para celebrar sesión ordinaria, se reunió anoche el pleno de nuestra corporación municipal.

A la reunión asistieron los concejales señores Conde, Garrán, Olmo, Rodríguez (don David y don Lino) Escobar, Vena, Rico, Casañé, Cardo, García, González (don Benito) Ruipérez Medina, Azcoitia, Calderón y Gómez Arroyo.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día, en que figuraban los asuntos siguientes:

Asuntos de Hacienda.

Con el informe favorable del señor interventor de Fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización y a propuesta de la Comisión de Hacienda y visadas por la Intervención, se acordó abonar numerosas facturas presentadas al Ayuntamiento por diversos industriales.

El señor Conde como presidente de la Comisión de Hacienda hizo notar al Ayuntamiento que la relación era tan extensa porque en ella iban incluídas facturas pendientes de pago desde los años 1925 y sucesivos.

Se dió lectura a una instancia presentada por varios comerciantes e industriales de la ciudad solicitando la supresión del impuesto municipal sobre toldos puestos en las puertas de los comercios y la disminución del arbitrio sobre escaparates. La comisión informó esta solicitud en el sentido de que debía ser desestimada y así se acordó.

El gremio de carniceros y salchicheros de la localidad pidió en instancia dirigida al Ayuntamiento, la supresión del impuesto llamado de sello municipal sobre las reses sacrificadas. La comisión de Hacienda estima que esta instancia debe desestimarse, acordándose así.

El vecino de esta capital don Isidoro Diéguez pide al Ayuntamiento en instancia por él suscripta, que se le condone el pago de las partes correspondientes de obras de construcción de aceras en las calles de Becerro de Bengoa y Mayor principal pertenecientes a fincas de su propiedad, en atención a que dichas aceras habían sido por él construídas hacía poco tiempo y estaban en buen estado de conservación. A propuesta de la Comisión de Hacienda, esta solicitud fué desestimada.

Con el informe favorable del señor Gestor-Recaudador de Consumos y visado por la Comisión de Hacienda, se concedió permiso para trasladar un depósito doméstico desde la calle de Galán y García Hernández a la de Menéndez Pelayo, a don Marcos Giraldo, que lo tenía solicitado.

Se desestimó, a propuesta de la Comisión de Hacienda, una instancia de Castor Paz, pidiendo que al igual que en años anteriores se le cobre un canon de 75 pesetas en vez de 400 que se le han cargado en el presupuesto actual, por ocupación de terrenos para un merendero, en el término de "La Fuente de la Salud" acordándose además conminar al solicitante para que abone las cantidades que en tal concepto adeuda a la corporación desde 1928 y en caso contrario que se le obligue a levantar y desmontar inmediatamente las instalaciones que tiene en los terrenos de referencia.

Aprobados por la Comisión de Hacienda, los presupuestos formulados por el señor arquitecto municipal, para la construcción de unas pilas y unos pajares en el Matadero, obras que han de ascender a la cantidad de 9.606'36 pesetas, se acordó que con sujeción a las disposiciones vigentes, se anuncie la oportuna subasta para la adjudicación de las obras.

Asuntos de obras.

De conformidad con lo solicitado por los interesados y con informes favorables del Sr. Arquitecto municipal, se concedieron los siguientes permisos para la ejecución de obras particulares:

A don Juan Casanave, para la construcción de un cobertizo en una finca de su propiedad, en la avenida de Casado del Alisal.

A don Ceferino Gutiérrez, para obras interiores en la casa número 16 de la calle de San Bernardo.

A don Angel Cano, para obras interiores en la casa número 12 del Corral de Moral.

A don Leoncio Curieses, para las mismas obras en la calle de Colón, 42.

A don Vicente Tejedo, para revocos en la casa número 15 de la calle de Panaderas.

A don Santos Martín Zurro, para las mismas obras en la casa número 145 de la calle Mayor principal.

A la Cofradía de la Sacramental de Santa Marina, para diversas reformas en su domicilio social.

A don Antonio de Fuentes, para reformas y revocos en las casas números 21 de la calle del Muro, 3, 5 y 7 de la avenida del 14 de Abril y en otra de su propiedad situada en la calle Mayor principal.

A don Luis Gómez Casado, para revocar la fachada de la casa número 15 de la calle de Gil de Fuentes.

Otros asuntos.

Se resolvieron favorablemente varias solicitudes de inclusión en el padrón de Beneficencia municipal, con derecho a asistencia médicofarmacéutica gratuita.

También se resolvieron de conformidad con lo solicitado por los interesados unas instancias de don Vicente Herrero y don Abilio Calderón, interesando el primero autorización para el traslado de restos, y el segundo la adquisición de treinta y cinco metros cuadrados de terreno para la construcción de un Panteón, en el Cementerio católico.

El Ayuntamiento se dió por enterado de las disposiciones oficiales contenidas en la "Gaceta" y referentes a la derogación de diversas reales órdenes firmadas durante la dictadura.

A propuesta de la presidencia, se acordó que constase en el acta el agradecimiento de la corporación hacia el ingeniero don José Paz Maroto, que ha tenido la atención de dedicar al Ayuntamiento un ejemplar de su interesante obra "La limpieza pública y sus problemas".

Ruegos y preguntas.

El concejal don Lino Rodríguez, pide que con alguna frecuencia se proceda a analizar e inspeccionar la elaboración de pan, ya que ha notado que algunos desaprensivos industriales hacen su cocción en malas condiciones al objeto de que estando húmeda la masa pese más, cometiendo así el fraude correspondiente en perjuicio del consumidor. A tal efecto entrega a la presidencia un trozo de pan en las malas condiciones de elaboración por él denunciadas.

El mismo señor ruega que se obligue a la Electra Popular Vallisoletana a cumplir en mejores condiciones y sin deficiencias, el servicio de alumbrado público.

El alcalde promete atender con interés ambos ruegos del señor Rodríguez y seguidamente se levantó la sesión.

En Palencia o en la Rioja ninguna chica se enoja
si el novio de más postín
la lleva para que escoja
al Comercio de Martín.
Camisetía y sombrería
Mayor, 78

POLITICA LOCAL

Unión de derechas agrarias

El ex diputado a Cortes por Cervera de Pisuerga, don Ramón Alvarez Mon, apoya decididamente la candidatura de don Ricardo Cortes y don Abilio Calderón, y en este sentido ha escrito a sus amigos en aquel distrito pidiéndoles emitan sus sufragios en favor de la candidatura que patrocinan las derechas y elementos agrarios de la provincia.

Mitin suspendido

Anoche se suspendió, por falta de local, el mitin organizado por los socialistas que patrocinan la candidatura del señor Herrero (don Asurio).

Una circular

El presidente provincial del partido republicano, don David Rodríguez, ha dirigido una circular a sus correligionarios de la provincia pidiéndoles apoyen íntegra la candidatura de coalición formada por don César Gusano (de la Derecha Liberal), don Matías Peñalba (de Acción Republicana) y don Juan Sánchez-Rivera (socialista).

De propaganda

Estos días se vienen celebrando en algunos pueblos de la provincia mítines organizados por los partidos de la conjunción republicano-socialista.

Mitin en Carrión

El próximo sábado día 27 del corriente mes, a las ocho de la tarde, en el Teatro Sarabia, de Carrión de los Condes, se celebrará un acto público en el que nuestro culto paisano don Juan Díaz-Caneja explicará a todos los electores las causas que le han apartado de la lucha electoral en las elecciones que se han de celebrar el domingo.

Todos los amigos y simpatizantes de Carrión de los Condes, que han anunciado el acto profusamente, ruegan a todos los pueblos la mayor asistencia.

Las mesas electorales

Hoy se constituyeron las mesas electorales en todos los distritos para la recepción de talonarios de los interventores que han designado los candidatos para la elección del domingo próximo.

Tal como viene

El ex alcalde de Villoldo, don Pedro Carrancio, nos ruega la publicación del remitido siguiente:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Acudo a usted para, si lo estima pertinente, autorice la publicidad de esta carta en el periódico, como único medio para que los electores de la provincia, conozcan el modo de pensar político del candidato (por aquí desconocido) señor Sánchez Rivera, sobre los cuatro puntos siguientes:

1.º Qué clase de República le parece más aceptable para España.

2.º Si es partidario de separar la Iglesia del Estado o simplemente de la libertad de cultos.

3.º En qué términos votará la reforma agraria y qué concepto tiene de la propiedad de la tierra.

4.º Si está dispuesto a apoyar con energía una República ordenada que reprima toda clase de violencias contra el derecho de ciudadanía.

Estas manifestaciones, son muy oportunas para el candidato y para los electores; esperando se dé cuenta el señor Rivera y las haga públicas.

De usted afmo. s. s. q. e. s. m.,

Pedro Carrancio.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

SUCESOS LOCALES

Hundimiento.

Esta mañana a las diez, cuando se hallaban dentro del establecimiento varios clientes, se produjo el hundimiento de parte del cielo raso, en la tienda de Comestibles de don Ramón Arribas, instalada en la calle Mayor Principal, junto a las "Pasaderas de doña Ursula".

Por efecto del accidente, resultó lesionado Ramón García, de 51 años, que tuvo que ser asistido en la Sala de Socorro de diversas contusiones leves de la región cervical.

Robo de lana.

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el industrial de esta plaza don Emeterio Alonso Rodríguez, denunciando que ayer tarde le sustrajeron cierta cantidad de lana, de un montón que tenía puesto a secar en la Laguna Salsa.

Se sospecha que las autoras de la sustracción fueron las hermanas María, Eufemia, Rosalía y Rufina Herrero Villán, y la madre de éstas Susana Puertas, todas ellas domiciliadas en las inmediaciones del lugar en que la lana se hallaba tendida.

Dichas mujeres han sido entregadas a la disposición del Juzgado de Instrucción, como presuntas autoras del hecho.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a la niña de 5 años Aurora Martín que presentaba una herida leve en la región nasal

Los empleados de Teléfonos

El presidente del Sindicato Nacional de Teléfonos, de Bilbao, nos dirige hoy el telefonema siguiente:

"Sindicatos autónomos acuerdan no secundar el movimiento huelguístico anunciado en la prensa por considerar se trata de un asunto político. Gutiérrez presidente y Balbás secretario".

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde.
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Diputación provincial

En el "Boletín Oficial" del día 15 del corriente se publican las bases para el concurso del alquiler de un automóvil para el servicio de Vías y Obras mas otras necesidades que pueda tener la Corporación.

LOS DEPORTES

LOS EQUIPOS MODESTOS

El domingo día 21 marcharon a Sahagún a jugar un partido amistoso los simpáticos chicos del "Porroncillo F. C."

Hicieron el viaje en una magnífica camioneta adornada elegantemente, siendo acompañados por varios aficionados locales que tienen puestas sus simpatías en estos animosos y decididos peques".

El mal estado del tiempo deslució la excursión de los palentinos, teniendo que celebrarse el "match" en medio de un barrizal imponente.

No obstante, asistió numeroso público que aplaudió las bonitas jugadas desarrolladas por ambos equipos.

Ganaron los de Sahagún a pesar de los esfuerzos que para evitarlo hicieron los palentinos, pero como era la primera vez que jugaban en terreno encharcado, les pesaban demasiado las botas.

Terminó el encuentro con el resultado de 2/0, que reflejó claramente la potencialidad de los contendientes, ya que los ganadores fueron superiores a los palentinos físicamente, no pudiendo éstos contrarrestar con su técnica su manifiesta inferioridad.

Los del "Porroncillo F. C." vinieron encantados del recibimiento y atenciones que recibieron en dicho pueblo, especialmente del presidente del Deportivo Sahagún don Laureano Vaquero.

También nos manifiestan que el árbitro estuvo imparcial y justo en todo momento.

La alineación de los equipos fué la siguiente:

"Sahagún F. C.": Ruiz; Cañón, Herrera; Cidón, Policarpo, Montes; Bonios, Mencia, Vaquero, Bajo y Ergude.

"Porroncillo F. C.": Julio; Cea, Pomposo; Luis, David, Matías; Macario, Frechilla, Rafael, Domiciano y Canana.

Un jugador.

Gran carrera ciclista

Palencia-Herrera de Pisuerga, 150 kilómetros.

Siguen con gran entusiasmo los organizadores de esta carrera.

Hasta la fecha se han recibido ya importantes regalos entre los que se encuentra el del entusiasta deportista palentino don Fulgencio García Santos, que ha hecho un donativo de cien pesetas.

La Diputación Provincial también ha enviado una valiosa cartera de caballero.

El no menos entusiasta de los deportes, nuestro buen amigo don Jesús Puertas Núñez, concesionario de los automóviles "Chevrolet", un hermoso farol.

El dueño del Garaje Neira, también ha querido corresponder al llamamiento de esta Sociedad contribuyendo con cubiertas de bicicleta y dos linternas.

EL DIARIO PALENTINO también tiene ofrecido un valioso premio para esta carrera de la cual seguiremos dando detalles en días sucesivos.

También podemos decir que hay varias inscripciones de los "ases" del pedal, tanto palentinos como regionales.

Notas de sociedad

De enhorabuena.

En los exámenes que en el Conservatorio de Madrid se están celebrando, ha conseguido un señalado triunfo para su carrera, la joven y estudiosa señorita Amalia Campo, hija de nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil don Francisco Campo.

Dicha señorita aprobó con brillantes notas la asignatura de acompañamiento y transportación y el sexto año de la carrera, por lo que la enviamos nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a su apreciable familia.

—En el mismo Conservatorio ha obtenido la única nota dada de aprobado, en el sexto y séptimo curso de Piano, la simpática señorita Consuelo Quevedo.

Felicitamos a la misma y a su competente profesora doña Gregoria Moreno.

MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 25 de Junio de 1931 en los Jardinillos o bocaplaza a las 8 y media de la noche.

"Los Gavilanes", P. D. de la Zarzuela, J. Guerrero.

"Y decías que me amabas", Intermedio, Díaz Giles.

"Lakme", Fantasía de la ópera, Leo Delibes.

"Agua, Azucarillos y Aguardiente", Selección, Chueca.

"Cielo Andaluz y Guitarra Agarena", Larranga.

"¡Viva el Regimiento!, Marcha, F. Esbri.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Asociación de señoritas cooperadoras de misiones

Esta Asociación se complace en invitar a una junta que, bajo la presidencia del Iltmo. señor obispo, se celebrará en el Palacio episcopal, a las 12 de la mañana, el día 26 de junio de 1931, así como a la Exposición de las Labores que durante este año confeccionaron dichas señoritas. También se exponen varios objetos curiosos y auténticos de China.

Por este medio se invita a cuantas personas de ambos sexos deseen asistir, agradeciéndolo muy de veras las señoritas Cooperadoras de Misiones, que sólo se proponen con esto dar a conocer tan hermosa obra.

FELIX NUÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37
PALENCIA

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)
Reumatismo, Artritismo, Ciática, Catarros y Cardiopatías
Gran Hotel reformado recientemente. Todo confort.
Veraneo delicioso, tranquilo y económico a 70 metros del ferrocarril del Norte.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. *VALLADOLID*

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VERANEO
Hipertensos, nefríticos, gotosos, artríticos, nerviosos
Lo más sano ... CORCONTE.
Lo más fresco ... CORCONTE.
El clima más tónico .... CORCONTE.
El más sedante ... CORCONTE.
El mejor lavado de sangre .... CORCONTE.
Hotel para todas las clases, con precios moderados CORCONTE.
Donde mejor se come .... CORCONTE.
Pedir enseguida habitaciones al *Administrador, Muelle, 36, Santander.*

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción.
Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Reforma de las Confederaciones Hidrográficas

Se denominarán Mancomunidades

Después de examinado en dos Consejos de ministros, ha sido aprobado un decreto transformando las Confederaciones Hidrográficas creadas por el conde de Guadalhorce.

"Lo primero que exige reforma es el nombre—dice el preámbulo. No les cuadra a estas entidades el de Confederación. Con esta palabra se da la impresión de que estas entidades son lo contrario de lo que aparentan, presentándose como formadas por la espontánea y libre adhesión de los intereses y agrupaciones que las integran. Todos sus elementos entran en estos organismos, no por espontánea iniciativa, sino compelidos por el Estado. Tampoco tienen estas entidades vida propia. No es adecuado, pues, el nombre de Confederaciones y debe dárseles el de Mancomunidades, ya aplicado por la Administración en organismos análogos.

No tienen vida propia, y una experiencia de cinco años ha mostrado plenamente, a despecho de lo que en el referido decreto básico quería patentizarse, que estos organismos viven casi exclusivamente de los recursos que el Estado les otorga; directamente, por las subvenciones; indirectamente, por los empréstitos con aval, y es el caso, que disponiendo casi exclusivamente de recursos del Estado, pretenden una gestión autónoma y libre de la directa inspección de aquél. Las consecuencias obligadas de esa tendencia han sido de una parte, una oliferación en obras, en organización y en personal, muy por encima de la capacidad de esos organismos y aun de la del país; de otra, el acometer trabajos no siempre remuneradores y de urgente realización.

Todo explica y justifica la necesidad de una inmediata reforma de estas entidades, reforma que no puede emprenderse a base de la organización actual, sino sustituyendo los organismos que hoy existen por otros más sencillos y eficaces. Es preciso encomendar la gerencia y reorganización de las Confederaciones actuales a comisiones gestoras formadas por elementos fundamentales de la organización vigente y por representantes de los intereses agrícolas e industriales.

La urgencia de la reforma no permite demorarla siguiendo los complicados procedimientos electorales de la organización actual; como las tareas que a estas comisiones gestoras se encomiendan es, por una parte, la gerencia de las actuales Confederaciones, y de otra, la de proponer su reforma y nueva constitución, se hace preciso que exista en ellas plena compenetración con el Gobierno, por lo que deben ser designados por éste los elementos representativos agrícolas e industriales, cuyo número ha de ser acomodado a la importancia de ambos en dichas entidades.

Las funciones que a dicha comisión gestora se encomiendan, se refieren a su gestión, a la revisión de planes, reglamentación, simplificación de los actuales organismos y reorganización del personal facultativo y administrativo.

Se ha dicho que estas entidades disponen casi exclusivamente de recursos del Estado. Si éstos se limitaran a las subvenciones, la vida de aquéllas sería lánguida y de escaso rendimiento; necesitan suplir sus deficiencias con empréstitos; pero la experiencia ha demostrado que el aval del Estado no debe prevalecer, y para que dichos empréstitos sean prácticamente posibles, es preciso otorgar a estas entidades las debidas garantías, de modo que puedan apelar al crédito.

Indirecta o directamente, estos organismos viven del Estado casi exclusivamente, y del Estado dependerá su vida durante mucho tiempo, por lo cual es natural que el Estado deba ejercer sobre ellos directa inspección, y así se establece.

De las Confederaciones, no todas tienen igual vida y justificación, y por eso se confieren a las comisiones gestoras facultades para que, cuando proceda, puedan proponer la supresión de dichas entidades o el sustituirlas por los Sindicatos centrales a que se refiere la ley de Aguas.

Por último, es obligada la derogación de todo lo legislado por la Dictadura sobre Confederaciones, siempre que contradiga las leyes votadas en Cortes.

En la parte dispositiva, hoy extensa, se preceptúa que en tanto se reorganizan las que hasta hoy se han llamado Confederaciones y en adelante se denominarán Mancomunidades Hidrográficas, sus funciones se ejercerán por Comisiones gestoras, que se compondrán de un presidente, que será el delegado del Gobierno en las actuales Confederaciones; el director técnico de las mismas, su asesor letrado, el ingeniero jefe de la División Hidráulica correspondiente, cuatro representantes de los intereses agrícolas y uno de los intereses industriales afectos a la Confederación, nombrados directamente por el ministro de Fomento. Sus funciones son las que sumariamente figuran en el preámbulo.

La comisión gestora propondrá la inmediata suspensión de aquellas obras cuya utilidad no resulte probada en relación a su coste, estudiando los contratos que estuviesen vigentes para armonizar los derechos adquiridos por los contratistas con los intereses del Estado.

La Comisión gestora ajustará su actuación y revisará la organización conforme a las normas que siguen:

Todos los proyectos de obras hidráulicas que en lo sucesivo presenten las Mancomunidades Hidrográficas, salvo las de embalses que reglamentariamente no lo requieran, deberán contener el plano de la zona regable, la propuesta de tarifas máximas para la explotación de las obras, y un estudio por el que se demuestre que la riqueza que la obra ha de crear, será superior a la que se perjudique, añadiendo a ésta el coste de la obra. Aprobado el proyecto técnicamente, se someterá a información pública.

Ensayarán las comisiones gestoras, y en su día a las Mancomunidades, el sistema de concursos de subvenciones para la formación de los planes anuales de ejecución de obras, ordenando éstas en aquellos por las bajas de más o menos que los concursantes ofrezcan a la subvención del Estado.

No podrá proponerse la ejecución de ninguna obra a cargo exclusivamente del Estado, sin cumplir todos los requisitos del artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911.

Se suprimirán todos los Consejos técnicos, y cuantos organismos estime la comisión gestora de suprimirles para simplificar la organización de las Mancomunidades y reducción de su personal.

Todos los ingenieros de Caminos que figuren en el servicio de la Mancomunidad ejercerán sus cargos dentro de los preceptos de subordinación jerárquica estatuídos en el reglamento orgánico del Cuerpo.

El personal administrativo se regirá en su nombramiento y servicios por lo que establece la ley de funcionarios y su reglamento, que quedará como legislación supletoria de la especial para los facultativos.

El delegado del Gobierno remitirá al ministerio de Fomento, en el menor plazo posible, certificaciones en las que haga constar, totalizándolo, lo que cada funcionario perciba por todos conceptos, habida cuenta de que el total de gratificación no exceda del importe del sueldo.

Los recursos de las Mancomunidades serán los que se detallan en los artículos 26 y 27 del Real decreto básico de 5 de marzo de 1926, y los que se procuren por empréstitos, en los que queda suprimido el aval del Estado, incluso para los títulos autorizados, pero no emitidos.

A dichos empréstitos se les otorga un beneficio de exención de derechos reales y Timbre, y como garantía de aquellos las Mancomunidades dispondrán el usufructo de los asaltos de pie de presa, con las reservas consiguientes a una posible nacionalización por el Estado, y además se aplicará como ingreso preferente la parte de aumento de contribuciones procedentes del crecimiento de riqueza, que deberá quedar a beneficio de las Mancomunidades.

Las comisiones gestoras, en vista de las disposiciones que se dicten acerca de reformas agrarias, podrán estudiar la conveniencia de establecer nuevos ingresos a base de la "plus valía" de la riqueza beneficiada por las obras.

Durante el período de amortización de los empréstitos, las subvenciones anuales tendrán carácter de permanencia.

OVEJAS

Se venden 32 ovejas, de uno y dos partos, sin esquilar, en Fuentes de Valdepero, Bárbara Moreno.

LEA USTED EL DIARIO

Otro discurso del señor Lerroux

Los que piden que se corten cabezas solo pregonan la tiranía

En un mitin de propaganda electoral celebrado en Huesca, el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, pronunció un importantísimo discurso.

Dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

Cuando se habla del problema de la propiedad, todos coinciden, y yo con ellos, en que la reforma es precisa, porque la propiedad está mal repartida. Pero esta labor, tan necesaria como trascendental, no puede ser obra de la improvisación. Los que piden que se corten cabezas para nivelarnos sólo pregonan la tiranía. La revolución no es tragedia, como muchos creen; lo fué solamente cuando tropezó con el dique que ofrecía la tiranía. Pero hoy, cuando forja su triunfo por humillación de quien nos usurpaba el Poder, cuando este Poder es recogido por el pueblo sin una gota de sangre, sin la inmolación de una sola vida, cuando esto ocurre, pensar en tragedia es no sentir la realidad halagadora de los hechos.

El problema de la tierra es problema que resolverá el nuevo régimen. Pero tened en cuenta que la República vive hace dos meses, y es imposible en tan breve plazo darle solución. Resolverá el problema de la tierra; pero no hay que expropiar arbitrariamente. No hay que convertir a los ricos en pobres, a sabiendas de que los pobres no han de ser ricos. No hay que fustigar ni atropellar injustamente a los propietarios, porque también son españoles. Hay que someter a la burguesía y el capitalismo al imperio de normas justas y equitativas, pero no suprimirlos.

Ahí están la iglesia y el convento. "Los derribaremos para edificar casas para los pobres", dicen muchos; pero ¿cómo derribaréis, digo yo, el espíritu que se eleva al cielo, porque el afligido nunca mira al suelo? ¿Qué haréis con todo eso, sino sembrar la perturbación y el desorden? ¿Por qué esa lucha fratricida? No demos la sensación de que la libertad es venganza, porque si la República ha venido a eso, a confundir la libertad y el imperio de la ley con la venganza, en verdad os digo que no valen la pena los cuarenta y siete años de lucha política que he sostenido. (Gran ovación.) Mi casa es un santuario laico. Yo no voy a misa. Todos en mi casa piensan igual que yo; pero nadie se ha atrevido, ni siquiera con el pensamiento, a escarnecer a los católicos en lo íntimo de su ser, en lo que constituye su símbolo: en el Crucificado.

El partido radical quiere la separación de la Iglesia y el Estado. Quiere también la libertad de cultos; pero, antes que eso, quiere afianzar la República, y quiere también conocer el pensamiento de los españoles, porque lo íntimo, lo que se piensa, lo desconocemos. Es preciso que las Cortes, una vez sabedoras de lo que piensa el pueblo, se pronuncien en un sentido o en otro. Yo quiero un Estado que respete el pensar de todos, que respete a las sociedades y organismos obreros, hasta a los más extremistas, y que respete también a las organizaciones religiosas, porque el respeto debe ser igual para todos. Respecto al problema social, hay muchos que dicen que su solución está en volverlo todo del revés. Yo digo que no tendrá solución adecuada mientras la mitad de los españoles sean analfabetos. Es preciso construir escuelas y dotar al maestro de las consideraciones que merece y necesita para el cumplimiento de su elevada misión.

Si el pueblo español, con más analfabetos, supo realizar las gestas de que habla la Historia ¿qué no hará cuando funcionen las treinta mil escuelas que se propone crear el Gobierno? Entonces, el problema social podrá darse por resuelto. Seguramente que esos pueblos que escuchan las propagandas de oradores sin solvencia, dirán que la República los ha engañado; pero deben saber que quienes de veras los engañan son aquellos que con determinados fines predican utopías siempre irrealizables. Habéis de tener confianza, no solamente en la República y en el Gobierno, sino en vosotros mismos. Es preciso que os organicéis todos para vigilar y proteger la marcha de la República. No nos dejéis descansar; pero no nos atosiguéis. El gobernante no puede descansar. La revolución se nutre de hombres, y por eso hemos de trabajar sin descanso, aunque la fatiga nos rinda; pero también sin precipitaciones que serían perjudiciales y contraproducentes."

Al terminar su discurso el señor Lerroux se dieron vivas al "salvador de España".

Desde el teatro, el ministro de Estado marchó al Gobierno civil, donde descansó algunos momentos.

Después salió en automóvil con dirección a Barbastro, dondé se detendrá a comer, para seguir su viaje inmediatamente.

Don Antonio Monedero participa a los electores de la provincia de Palencia, que aunque no ha sido proclamado candidato, continúa la presentación de su candidatura por la provincia, dado que no tiene que ver nada la proclamación con la votación y elección.

VITICULTORES

Grandes existencias de Sulfato de Cobre 98|99 por 100, igualmente de Azufre flor sublimado, Industrial Química, y Coto de Hellín.

Droguería de Heraclio Domínguez
Plaza Mayor, 11.—PALENCIA

EL PALACIO DE LA MODA

Presenta un espléndido surtido en

Crespones para abrigos.
Crespones para vestidos.
Crespones para blusas.
Crespones para adornos.

Dibujos muy bonitos y precios económicos

Nuevo Propietario

ELADIO MATE LOZANO

Encargue sus impresos en los talleres de EL DARIO PALENTINO

El accidente de Franco en Lora del Río

En la Dirección de Seguridad se recibieron anoche noticias sobre el accidente sufrido por el comandante Franco en el mitin celebrado en el teatro del pueblo de Lora del Río.

A causa de la aglomeración del público se produjo el hundimiento en el piso del escenario, cayendo Franco, el capitán de inválidos, señor Galán, y otras personas a una profundidad de dos metros.

Franco resultó con la fractura de la pierna derecha y Galán con la fractura de la pierna izquierda.

En automóviles fueron conducidos los heridos a Sevilla donde quedaron hospitalizados.

El señor Galarza, hablando con los periodistas de este incidente, dijo que se produjo por la aglomeración de público en el escenario.

El capitán Rexach ha declarado que el hundimiento fué intencionado.

Afirma que al entrar en Lora del Río un correligionario se acercó a decirle que el capitán jefe de las fuerzas de la Guardia civil recomendaba a los oradores que marcharan a otro pueblo para no comprometerle.

Entonces Franco—sigue diciendo Rexach—telefoneó al gobernador de Sevilla protestando de que no se le autorizara el mitin, a lo cual contestó la primera autoridad civil de la provincia que él no opondría reparo alguno si el acto se verificaba en local cerrado como estaba ordenado por la superioridad.

Por esto, el acto de propaganda de los "Amigos de la Revolución", se efectuó en el teatro del pueblo.

No viaje Vd. sin ONDOILBIL excelente contra el mareo.

REPARACIONES

de máquinas de escribir y similares

Fausto Ramírez

Calle Colón, 32.—Palencia

Los sucesos de Oviedo

Los periodistas que hicieron información en el mitin organizado por el partido liberal demócrata en el Teatro Campoamor de Oviedo, el pasado viernes, han prestado declaración afirmando que no fueron los oradores los que produjeron el incidente, sino un grupo de perturbadores que se colocó en las localidades altas del coliseo, obstrucionando e interrumpiendo a los reformistas sin causa que lo justificase, desde los primeros momentos de comenzar el acto.

Manifesto que se produjeron los sucesos por la ausencia total de la autoridad.

Benito Nogales Puertas

MEDICO

Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.

Nerviosas y Mentales

Medicina General

Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Primera hora

MATRIMONIO ARISTOCRATICO

París.—Ha contraído matrimonio el duque de Fernán Núñez, con la distinguida señorita argentina, Mercedes Achorena Uriburu.

HUELGA APLAZADA

Los Sindicatos de Teléfonos de Barcelona, Oviedo, Bilbao y otras poblaciones, han acordado no plantear conflicto alguno antes de las elecciones Constituyentes.

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Diario de la Guerra" publica un decreto extendiendo los beneficios que se otorgan por baja en guerra a los muertos y heridos que resultaron en el levantamiento de Jaca.

Se autorizan fijen su residencia en Valencia el general Rodríguez Calvo y en Madrid, el señor Millán Astray.

Causan baja en el Ejército 13 tenientes y 33 alféreces acogidos al decreto de retiro voluntario.

HABLA MARCELINO DOMINGO

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, ha declarado que la República sigue camino ascendente y que en las Constituyentes se consolidará con base indestructible.

Excitación en Galicia

El presidente niega que se hubiera proclamado la República federal en Orense

Con motivo de la suspensión de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, reina gran excitación en la región gallega.

Todas las corporaciones y entidades oficiales acudieron hoy ante el gobernador de Orense, presentando en bloque la dimisión de sus cargos.

Se han adoptado precauciones para evitar desórdenes.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Esta mañana el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas españoles y extranjeros ante quienes hizo importantes manifestaciones.

Un periodista le rogó que detallara la labor realizada por el Gobierno en los meses que lleva rigiendo la vida del país.

El presidente contestó que había sido intensamente revolucionaria, exponiendo uno por uno los decretos más importantes llevados a la "Gaceta".

—El porvenir de la República—dijo el Presidente—es optimista.

—¿Habrá sorpresas en el Parlamento?

—Claro que sí, sólo por lo que afecta a las personas; pero no en los partidos a mi juicio ya definidos. Creo que el grupo socialista será el más homogéneo y fuerte, quizás lo mismo que el de la derecha liberal republicana. El partido radical será el centro de la Cámara y actuará de árbitro en muchas cuestiones. Los radicales socialistas seguirán en importancia a los anteriores grupos, continuando luego los de Acción Republicana, Acción Nacional, federalistas, nacionalistas y otros no definidos. El Gobierno que sustituya al provisional tendrá, forzosamente, que ser de coalición y quizás formado por tres grupos.

Habló después el Presidente de la dimisión que había presentado de su cargo el señor Pedregal, presidente del Consejo de Estado, a quien dedicó grandes elogios.

—He escrito al señor Pedregal para que desistiera de su decisión y no habiéndolo logrado, ha decidido el Gobierno sustituirle por don Carlos Blanco, ex director general de Seguridad.

Un periodista norteamericano le preguntó si serían admitidos en España los judíos.

El señor Alcalá Zamora contestó: No veo en ello el menor inconveniente, máxime teniendo en cuenta que la mayor parte de ellos han conservado, a través de los años, nuestras costumbres e idioma. Precisamente—continuó diciendo el señor Alcalá Zamora—, ha decidido el Gobierno establecer una cátedra de estudios orientales y hebreos en la Universidad de Granada.

Refiriéndose al discurso pronunciado por el presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, dijo que el texto del mismo no afectaba para nada a España; y que el Gobierno lo había visto con gran simpatía por las ideas que encierra en beneficio de la paz mundial.

También le preguntaron los periodistas si eran ciertos los rumores de haberse proclamado en Orense la República federal, contestando el Presidente que lo ocurrido era sencillamente que aquella región había protestado de la supresión de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense, por lo que se complacía hacer constar que el Gobierno no había ordenado esto, sino la liquidación de las mismas con el fin de salvar el crédito nacional.

En ningún momento hemos pensado en perjudicar a una provincia determinada, pero por encima de los intereses de unos cuantos está el de la nación entera.

Al salir los periodistas del despacho del presidente, entraron los ministros de la Gobernación, Hacienda, Marina y Trabajo, permaneciendo con el señor Alcalá Zamora unos quince minutos, los tres primeros, y más tiempo, el señor Largo Caballero.

Al abandonar la Presidencia este último, los periodistas le preguntaron si podía decirles algo de lo ocurrido en Orense, contestando el ministro que lo ignoraba en absoluto por no ser de su departamento.

Sólo he tratado con el señor Alcalá Zamora, de la repatriación de los españoles residentes en el extranjero para lo que había tres fórmulas consistentes en aceptar los ofrecimientos de algunas entidades comerciales integradas por españoles residentes en Cuba, que se ofrecen a realizarlo con grandes rebajas en el precio del pasaje, encargarle el servicio a la Compañía Trasatlántica o efectuarlo directamente por cuenta del Estado.

La fórmula segunda ha sido rechazada por ser la más costosa y probablemente se emplearán las otras dos.

También les habló el ministro de Trabajo de los conflictos sociales manifestándoles que la anunciada huelga de los empleados de la Compañía telefónica había quedado aplazada, quizá definitivamente.

Agregó que en Sevilla habían tenido que cerrar dos fábricas de industrias químicas por las imposiciones de los obreros afiliados a la Confederación General del Trabajo.

Terminó diciendo que se había librado un crédito de un millón de pesetas para aliviar la crisis obrera de Adalucía siendo ya tres los enviados con dicho fin.

José Cuesta del Moro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

TACTICA IMPRUDENTE

"ABC" califica de táctica imprudente la seguida por los elementos que acusan a los monárquicos de los sucesos que se producen en algunas regiones, cuando consta que no tienen intervención directa ni indirecta en ninguno de ellos.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica una disposición del ministerio de Marina suprimiendo los servicios de prácticas del personal de la Armada en los barcos mercantes.

Igualmente dispone puedan solicitar el retiro voluntario los jefes y oficiales y asimilados de la Armada que lleven más de veinte años de servicio activo, los que continuarán disfrutando sus actuales sueldos.

Por otro decreto se faculta al ministro del ramo, para que dicte las órdenes oportunas con el fin de conceder este derecho a los jefes y oficiales de marina que estime conveniente con arreglo a las necesidades del servicio.

Dispone también que los maquinistas y fogoneros de los buques de guerra sean considerados como personal de la Armada.

Ordena también sean dados de baja en los presupuestos generales del Estado, secciones cuarta y 14 de los departamentos de Guerra y Acción de España en Marruecos los créditos que se consignan en las mismas, importantes 55.210.210 pesetas.

CIRCULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Largo Caballero ha dirigido una circular a los presidentes de los Sindicatos y Sociedades obreras, para que remitan en el plazo más breve posible al ministerio de Trabajo, una relación de los despojos de montes y terrenos baldíos cuya propiedad han perdido las Sociedades que dirigen o los Ayuntamientos a que pertenecieron, detallando las causas que motivaron el cambio de dueño.

Quita Callos RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12, Farmacia, PALENCIA.

M.C.D.2022

UN CHISTE

ELLA.—Perdóname por haber estado enfadada contigo toda la semana pasada.

EL.—No te preocupes,,, Durante nuestro enfado he ahorrado cincuenta duros.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

CANTAR

Ante un espejo un baturro
se vió y exclamó con ira:
¡Ridiez, qué cara de burro
tiene ese que me mira!

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio

M-nave 'Reina del Pacifico' 30 Agosto

Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 **(quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

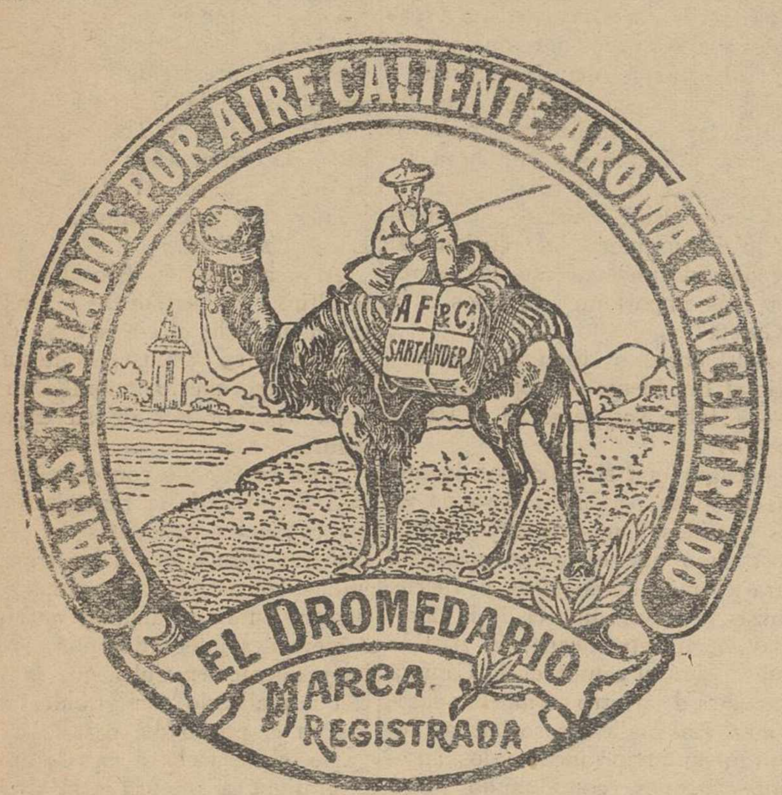

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, nùm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

PRODUCE DESEO VER cualquier tela en gasas, crespones ect, de EL Siglo XX

LABRADORES

No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a

«AUTO-MAQUINARIA»

Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).

Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

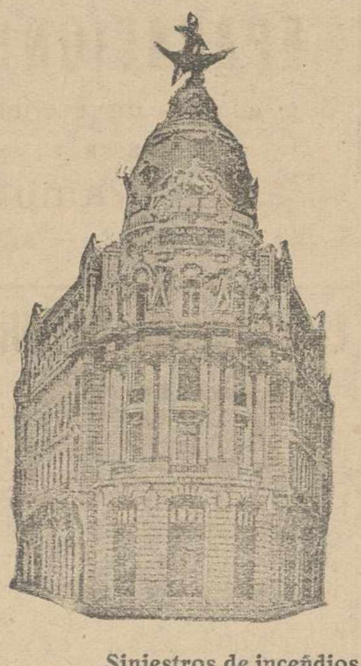

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	id.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	id.
Id. de transportes	3.651.541'56	id.
Total.. . . .	29.566.936'94	id.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECICS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192. PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 a 250 gramos

SEGUROS

Incendios

VIDA

Accidentes

Ahorro y Previsión

Cosechas — Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

"Casa Santa-Cruz"

Ondulación permanente

25 pesetas

X

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono 302.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm.. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

Anuncios económicos

HILO SISAL PARA ATADORAS. La calidad más apreciada y resistente se vende en este almacén. Evitará entorpecimientos comprando este hilo. Maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Shlayer, Palencia.

CUARTONES CHOPO. Varias dimensiones, precios baratísimos. Manuel Rodriguez, Vado-Cervera.

SE VENDEN 160 cántaros de vino. Para tratar con la Viuda de Antimo Cortés, en Perales.

POR SOBRANTE se vende par de mulas cerradas y cinco dedos sobre la cuerda, un carro nuevo y aperos de labranza. Para tratar en Valle de Cerrato, con Jacinto Rodríguez y hermanos.

POR SOBRANTE de ganado se arriendan 4 mulas. Dirigirse a Santos Verano, en Monzón de Campos.

OCASION vendo muy baratos, dos coches turismo 7 caballos y dos camionetas Chevrolet de 4 y 6 cilindros, en estado de nuevas. Para verlo, en la Agencia Chevrolet. Palencia.

DE INTERES cuchillería Alemana y taller de vaciado. El antiguo oficial de Casa de Madrid El único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, número 18.

VENDO MOTOR aceite pesado 12 HP. poquísimo consumo, dinamo H. S. E. H. 6 HP. y enseres de desmonte de fábrica de harinas, poleas de todas dimensiones, ejes, engranajes, etc., o cambio por motor eléctrico, 12 a 17 HP. o motobomba a 3 a 5 HP. Dirigirse a Genaro Blanco, en Meneses de Campos.

SE OFRECE oficial panadero. Para tratar con Isidro de la Serna, en el barrio de la Carcavilla, casa alta, Palencia.

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono número 302.

CAMION marca "Peugeot", de cuatro toneladas de carga, se vende a toda prueba. Para informes, señores hijos de Atilano Alonso, fabricantes de harinas, Cervera de Río Pisuerga.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que estáis comprando.

SE ALQUILA UN PISO calle Mayor, con siete habitaciones, bien soleado. Precio 90 pesetas. Para informes Mayor pral., 125, portería.

SE VENDE aventadora seminueva, marca Pío Baruque. Informes Octaviano Helguera, en Manquillos.

BALONES DE FOOT-BALL

Gran surtido, precios económicos

GUARNICIONERIA

Viuda de ZACARÍAS MARTÍN

Mayor Principal, número 103

PALENCIA

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

VINOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

¿Es V. farmacéutico?

Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS Y MODERNOS TALLERES DE

El Diario Palentino

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANDO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LEGHORN de abril que empezarán su puesta en octubre próximo.

Balneario de Boñar

(LEON)

Las mejores aguas de España para las afecciones crónicas del aparato respiratorio, convalecencia y artritismo. Clima seco de 1.000 metros de altura

30 de Junio a 30 de Septiembre.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkásar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias,) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

OCASION: Se vende pianola ultimo modelo "The National", como nueva con 64 piezas de música. Informarán Mayor Pral., 10 y 12 (Portería)).

PASTOS PARA LANAR. Se arriendan de invierno los de la Dehesa de Villafruela. Informes en la misma finca o en Palencia Angel Merino.

POR CESACION del negocio, se liquidan todos los enseres de la Fonda de la Victoria, establecida en la calle Mayor Principal, 230.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Dirigirse a la calle de los Pastores, 28, Félix Castrillejo.

SE VENDE una máquina segadora marca "Osborne", en estado buena. Para verla y tratar con don Lope Gutiérrez, en Paredes de Nava.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los más selectos en el Almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

PASTOR se necesita en Revilla de Campos, Faustino Gutiérrez.

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.

M.C.D.2022